



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 21	

TRD: 100-02-129

FECHA: Yumbo, Valle, Julio 24 de 2024
HORA: De 09:13 hasta las 12:48 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRÉS	No asistió
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	No asistió
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACION DEL ACTA No.128 DEL 23 DE JULIO DE 2024.
5. SESION CONJUNTA CON EL COSEJO DE JUVENTUDES
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA, punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.128 DEL 23 DE JULIO DE 2024. Fue leída puesta en consideración y aprobada.
5. SESION CONJUNTA CON EL COSEJO DE JUVENTUDES. Concejal WILLIAM JARAMILLO, para el Concejo Municipal es un honor compartir este espacio conjunto, porque la participación de

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 2 de 21	

TRD: 100-02-129

los jóvenes y la democracia participativa hoy los tiene a ustedes elegidos y elegidas como consejeros municipales de juventud, veo la presencia del Consejo Departamental de Juventudes a quien también saludamos, en ese orden de ideas, conforme lo cita la normatividad, el reglamento interno del concejo municipal, damos formalmente por instalada esta sesión conjunta, sedemos el uso de la palabra al presidente del consejo municipal de juventudes, joven Iván Suarez para su intervención. 5.1 Intervención presidente CMJ Iván Suarez, desde nuestra participación sí como mecanismo autónomo les damos la bienvenida a este espacio agradecemos a todos los jóvenes y a toda la comunidad en general por asistir a este a este espacio y damos como consejo municipal de juventudes inicio a esta sesión conjunta con el Concejo Municipal de Yumbo. Tiene la palabra el presidente CMJ IVAN SUAREZ, partimos de la idea de que esta sesión conjunta se celebra Según la ley 1622 del año 2013, modificada por la ley 1885 del año 2018 en su Artículo 50 en donde se estipula que deben realizarse mínimo dos sesiones al año con el Concejo Municipal de cada territorio, partiendo de eso tenemos este contenido que les vamos a tocar el día de hoy, primer punto, tenemos todos los aspectos técnicos relacionados con la normatividad, definición, funciones y la composición del Consejo Municipal de Juventudes, segundo punto Los retos los desafíos y los obstáculos. Tercero, Logros y estado actual del CMJ. Cuarto, fortalecimiento del Consejo municipal de juventudes todo ello en materia de suplencia de vacancias espacios y eventos de participación y el renombre del C.M.J. quinto, Agenda pública de juventud. Sexto, el plan de acción del C.M.J, en este año y medio que nos queda como periodo y séptimo, los compromisos. (desarrollo de presentación por medio de diapositivas e imágenes). Concejal WILLIAM JARAMILLO, para que por favor los asistentes del C.M.J. y quienes están aquí como jóvenes ojalá puedan quedar para terminar conjuntamente con nosotros esta plenaria y nos escuchemos todos y podamos llevarnos un mejor mensaje, todos tanto los jóvenes como nosotros los concejales como la comunidad presente aquí hay ediles, edilesas y la gente que pueda ver en diferido esta plenaria. 5.3 INSCRITO 1. El joven JUAN CAMILO VARGAS PERLAZA, Voy a proceder a leer la intervención como platóformado del municipio de Yumbo y miembro de la plataforma departamental de juventudes y miembro del comité técnico departamental de juventudes, agradecer primeramente el concejal Jonathan Alvear por extenderme la invitación directa a participar de este espacio y poder hablar como representante de la plataforma de Yumbo a nivel departamental, un espacio donde convergen todo tipo de expresión juvenil, práctica organizativa, fundación organizada, no organizada, legalizada, no legalizada, que trabajan por y para la juventud yumbeña desde organizaciones compuestas por jóvenes hasta organizaciones que no están compuestas por jóvenes, pero que tienen principal objetivo la juventud del municipio de Yumbo, soy Juan Camilo Vargas Perlaza Tengo 24 años y tengo el honor de liderar la organización social veraz, compuesta por un equipo muy diverso y cualificado de jóvenes Con quienes llevamos ya más de 5 años de labor social ambiental y animal, donde hemos sembrado centenas de árboles en todo el municipio, hemos trabajado en la recuperación de zonas verdes tanto en la zona urbana como en las zonas de alto Dapa, hemos entregado muchos mercados desde pandemia decenas de familias vulnerables del municipio de Yumbo, hemos llevado Regalos y alegría a los niños más apartados de la zona urbana, gracias a La donación de los yumbeños, hemos promovido múltiples campañas pedagógicas sobre el uso de la pólvora, el cuidado y tenencia de mascotas, el racismo en el siglo XXI, la importancia del Cómo y por qué votar, cátedras electorales con el fin de combatir el abstencionismo y jornadas pedagógicas para que la gente pudiese encontrar por quién y para qué votar, esto lo hemos realizado en ciudades como Palmira, Cali, Yumbo, como organización social y mencionando rápidamente hicimos uno de los primeros debates regionales de los consejos de juventudes de Yumbo y acompañados de las organizaciones privadas como Yumbo cómo vamos, como el colectivo Estancia UPP y el colectivo socioambiental con vida, realizamos

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 3 de 21

TRD: 100-02-129

el primer debate en la historia del municipio de Yumbo a la alcaldía, organizado netamente por organizaciones sociales independientes, hemos realizado labores con adulto mayor, con varias fundaciones y la cantidad de articulaciones que hemos hecho con otras organizaciones sociales del municipio como Smurfit Kappa, Yumbo cómo vamos, igual Street family, etcétera, por esta misma razón señores concejales de Yumbo, fui elegido en la plataforma de juventud para representar al Municipio de Yumbo ante el departamento y para eso debíamos estar muy conscientes de lo que iríamos a representar y de la situación de Yumbo en juventudes, como plataforma y de la mano a la organización verás, fuimos partícipes de la agenda ciudadana territorial, un espacio donde la mano de múltiples líderes y actores sociales del municipio de Yumbo aportamos construimos y diseñamos una ruta para los futuros gobernantes para que tuviesen en cuenta a la hora de trabajar en los territorios, como un pequeño plan de desarrollo y fue justamente ese proceso de encontrar estas problemáticas que se identificó una problemática transversal y mayor en el municipio de Yumbo, la violencia en los jóvenes del municipio de Yumbo según las cifras y estas son las últimas cifras del año 2023 de Yumbo cómo vamos el 60% de las muertes violentas que se han realizado en el municipio de Yumbo son jóvenes, el 44% de las víctimas de lesiones personales en el municipio de Yumbo son jóvenes, el 37% de las violencias intrafamiliar en todo el municipio de Yumbo son jóvenes, pero más preocupante aún que dentro de estas 37% de víctimas juveniles el 86% de ellas son mujeres, en educación encontramos una alta tasa de repitencia en Secundaria y media técnica con un 11%, en promedio encontramos que el 42% de los desempleados en Yumbo son jóvenes y solo de los jóvenes que tienen trabajo el 48,6% de los jóvenes que se encuentran trabajando están trabajando de manera informal y solo de los jóvenes que trabajan en Yumbo solo el 53% de los jóvenes tienen hasta el grado bachiller, pero hay algo mucho más preocupante que encontramos durante todo este proceso de identificación de problemáticas de nuestro municipio señores concejales, en Yumbo hay alrededor entre 20 y 25,000 jóvenes que he encontrado dentro de las cifras del Dane y solo el 17% de los jóvenes de Yumbo creen que es fácil encontrar empleo, en la capital Industrial del Valle del Cauca que genera más de 35,000, eso es algo para reflexionar, para trabajar y para velar a que se fortalezca y que mejore, porque eso solo significa de que esta situación es sumamente preocupante los jóvenes no tienen esperanza de crecer laboralmente en el municipio de Yumbo la capital Industrial del Valle y esto mientras la violencia acecha a las juventudes del municipio por esa misma razón nuestro trabajo ha sido escuchar y ser Vocero de la juventud lo hicimos cuando fuimos representantes de la juventud de Yumbo y la subregión Sur en los diálogos territoriales a los que fuimos invitados e intervenimos frente a la en ese entonces la viceministra de diálogo social departamental, donde contamos la situación que vive en el municipio de Yumbo del Valle en cuestión de trabajo y de violencia en la juventudes, lo hemos hecho también en esta instancia de plataforma departamental de juventud pertenezco al comité técnico departamental y de la mano de los consejeros departamentales de ese entonces, que participamos en la mesa técnica y algunos plataformados departamentales, extendimos la propuesta de que le dieran trabajo a los líderes juveniles del Valle, según los representantes institucionales se quejaban de que los jóvenes no participaban de las actividades que convocaban en los territorios, pero nunca se acercaron a los líderes juveniles de los territorios que son quienes conocen y han trabajado en él, por lo que extendimos la propuesta como representante del municipio de Yumbo de la mano el representante de Palmira la propuesta darle la oportunidad a los líderes juveniles de trabajar en lo que les gusta en sus territorios, pero también teniendo un impacto institucional al trabajar para la gobernación del Valle, también mantuvimos nuestra postura como ha sido históricamente en esta instancia de participación en garantizar los espacios de representación Nacional del Valle en única y exclusivamente los municipios que no tienen garantizado su participación como lo son los 40 municipios del valle, ya

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LGM*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 21

TRD: 100-02-129

que los dos distritos Cali buena y Buenaventura ya tiene una representatividad directa y esto es parte de nuestro compromiso de que somos y seremos garantes de garantizar los espacios a los municipios que no lo tienen, fuimos parte de los organizadores impulsores del primer intermunicipal de juventudes en todo el país que menciona el compañero Iván Santiago, estuvimos liderando y gestionando para que este evento propio las de las juventudes fuese exitoso y aquí agradezco a todos los concejales que aportaron para que este evento se pudiera dar y por su colaboración para la fecha que se hizo acá en Yumbo gracias por el aporte de ustedes en especial al concejal Alexander Bejarano a Gustavo Cano, Jonathan Alvear, que también nos ayudaron a gestionar cosas vitales para el intermunicipal de juventud realizado en Yumbo y así pudimos en cada intermunicipal, en cuatro municipios diferentes impactar más de 300 jóvenes en cada uno en condición de vulnerabilidad, pero también hemos hecho lo propio aquí en el municipio de Yumbo en la primera mesa técnica que tuvimos con este alcalde Alexander Ruiz, el secretario de bienestar, el director de planeación, elevamos la misma propuesta de fortalecer los liderazgos juveniles con trabajo para que se dediquen a su liderazgo y a fortalecer los demás organizaciones y territorios en los que inciden, hicimos la petición de la creación del ABC de la política pública de juventudes, que impacta jóvenes entre los 14 y 28 años menores de edad y créanme que al momento de nosotros abrir el documento técnico de la política pública de juventud eso era un poco de hojas ahí que quién va a leer eso y nos pareció un error crear una política pública de juventudes y no crear un manual o una ABC que permita a los jóvenes y a las niñas ver entender y conocer qué tiene la política pública de juventud del municipio de yumbo hicimos la propuesta la cual también fue aceptada y velamos hasta el final por el sueño de muchos líderes juveniles que han venido pidiendo y exigiendo durante muchos años la casa de las juventudes, por primera vez Yumbo es el primer municipio en todo el departamento que agregó la casa a las juventudes a la política pública de juventudes, esto es una lucha que viene representando varios líderes desde hace muchísimos años hoy Yumbo no tiene un espacio donde los jóvenes y líderes juveniles prácticas organizativas juveniles puedan converger puedan trabajar y puedan compartir, no lo hay no existe en el municipio de Yumbo, hoy Yumbo tiene la posibilidad de ser pionero en el Valle del cauca de tener la primera casa de la juventud en todo el departamento, es por eso que también manifestamos nuestra preocupación porque en la política pública de juventudes no hay presupuesto de la alcaldía para la casa de la juventud, lo manifestamos preguntamos y la respuesta fue de que iban a asignar mil millones de pesos pero que iba a ser por medio de cooperación internacional, eso implica de que no hay garantías de que se vaya a desarrollar estos cuatro años de que de que sepamos de que estos cuatro años se vaya a realizar o por lo menos empezar la construcción de la casa de las juventudes, que la verdad es necesaria para que los líderes juveniles y todos podamos converger en un lugar y tan solo con la casa de la juventudes señores concejales se puede impactar la gran mayoría de la política pública de juventudes y darle cumplimiento total a esta política, por eso les pido a todos ustedes de que velen de que ejerzan su control político, para que la casa de las juventudes sea una realidad para las nuevas generaciones de este municipio sé que no es un trabajo fácil conseguir una casa y construirla y que tenga una infraestructura lo suficientemente eficaz para impactar las juventudes del municipio, pero es importante empezar es importante garantizar sus recursos, importante garantizar de que por lo menos esos cuatro años empiece, por eso les pido a ustedes como plataforma municipal y departamental de juventudes de que ustedes puedan velar para que las casas de las juventudes empiece su construcción en dentro de estos siguientes 4 años, para ir cerrando agradezco la confianza de los miembros de la plataforma por darme la oportunidad y el honor de representar a sus organizaciones, al saber de que a pesar de la situación es que pasa nuestro municipio de Yumbo ustedes han decidido ponerse de pie y realizar acciones en pro de la juventudes, al colectivo socioambiental con vida

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 21

TRD: 100-02-129

por ser un orgullo en Yumbo, por llevar un proceso de incidencia ambiental que ha impactado no solo toda la Villa del teatrino y su alrededor sino toda una comunidad que hoy siente más sentido de pertenencia por la zona que han que conviven y por demostrarnos siempre su berraquera y perseverancia en sus procesos, astrum Happy por trabajar por los valores y el tejido social desde las artes escénicas, Matrix workout y combatir el sedentarismo de la sociedad y encontrar en el deporte urbano una salida para la transformación social y también para la incidencia juvenil, A Down Roar y Wall Street families, por encontrar por medio del arte urbano el rap, El hip hop, el freestyle, una forma de expresar sus valores y de generar una comunidad en pro de impactar las vidas de sus miembros y encontrar a estas expresiones un sentido y unas vivencias para su vida y su comunidad a Ritmo latín show e Ingenio latino organizaciones culturales y artísticas que promueven y ven en la cultura de la danza y las expresiones culturales un eje de transformación social de construcción del ser y de poder impactar vidas a través de su arte, hoy Ustedes han impactado cientos de jóvenes que muy Seguramente se sienten agradecidos por sus enseñanzas Y disciplina para toda la vida, MJC Movimiento de juventudes comprometidas por trabajar en el ser, en el proyecto de vida de los jóvenes, por velar por la Salud Mental y promover el servicio y liderazgo como modo de vida de futuras generaciones, al movimiento universitario Alfa y Omega por promover el desarrollo del liderazgo a los jóvenes universitarios del país incidiendo en su modo de ver la vida, a convergencia juvenil por velar por los espacios de incidencia Juvenil y que sus acciones y trabajo en territorio velen por el desarrollo integral de las juventudes y por tener la iniciativa de participar y buscar poner en diálogo las agendas territoriales en pro de la juventud y de las comunidades, a la fundación la odisea ustedes son ejemplo a seguir de todos nosotros Ustedes han logrado generar no solo incidencia en el municipio sino transformaciones sociales y vinculativas con sus comunidades, han creado líderes y a pesar de muchas circunstancias hoy están aquí representando y aportando una vez más a la juventud yumbeña, finalmente agradecerle a la organización somos Veraz organización a la cual represento, porque durante estos últimos cinco años se han tomado muy en serio el rol de participar, incidir y velar, para que Estos espacios tengan representación para que nosotros podamos incidir para que los jóvenes tengan garantías y aquí estamos en pie de lucha para seguir representando de manera independiente a las juventudes del municipio de Yumbo sea adelante quien sea el Alcalde, el Concejo o incluso delante de la Gobernadora, ha sido es si seguirá siendo un honor representarles a la plataforma de juventudes, a ustedes en múltiples espacios y por compartir con ustedes el deseo de servir a nuestro amado municipio, a ustedes que me eligieron y ha honrado su palabra por cumplir de la manera más integra posible y así será hasta que termine este periodo y como decimos en mi organización somos voluntarios, somos amor, somos veraz y que Dios bendiga al municipio de Yumbo. INSCRITA 2. LAURA AGREDO consejera distrital de Santiago de Cali, soy consejera distrital de juventud de la Ciudad de Cali, pero en su momento fui delegada departamental y soy residente del municipio de Yumbo, hoy me dirijo ustedes en representación de la juventud rural del municipio en y es un honor poder hablar de estos jóvenes que en este momento no tienen una representación y el reconocimiento que se merece, Yumbo debe ser el ejemplo de un municipio que trabaja junto al subsistema de participación de juventud en el consejo departamental entendí que muchos municipios, casi la mayoría de nuestro departamento no trabajan en conjunto con los jóvenes y hay que respetar estos espacios que fueron elegidos por voto popular, el subsistema de participación de juventud como bien lo explicaron mis compañeros se divide en dos el consejo de juventud que tiene voz y voto pero también hay una plataforma que tiene voz, de qué manera vamos a vincular estos procesos e invitar a que trabajen articuladamente junto al Concejo de Yumbo y a la Administración Pública, también recordar que en este momento se cuenta con una agenda ciudadana territorial que fue construida junto a la alianza empresarial y la juventud yumbeña, entender que es esencial crear y

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Laura Garcia Marin. Técnico (E) *JG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 6 de 21	

TRD: 100-02-129

mantener espacios efectivos para que los jóvenes puedan participar activamente en la vida comunitaria para lograr esto entender que se requiere una voluntad política genuina y una gestión suficiente y eficiente para poder lograr dichas propuestas entender también que hace poco se aprobó la política pública de juventud y que esto es un avance significativo pero ahora Necesitamos asegurar que esa política no se quede en el papel, que realmente se haga un control político efectivo y que se logre vincular esta agenda pública que se creó con la comunidad con los jóvenes a este plan de desarrollo a esta política pública, hoy hago un llamado junto a mis compañeros que todos los actores involucrados de Yumbo, que tomen un modelo de trabajo que no solamente se comprometan a implementar esta política pública, pero que realmente se comprometan a crear un cronograma detallado para que esto se pueda lograr a través de programas y proyectos que beneficien a esta juventud, como representante de la juventud rural, reitero que este espacio ese respetado y aprovechado al máximo Hoy les manifiesto que a nivel nacional el consejo nacional y la plataforma nacional, están en discusiones para que se haga una reforma a la ley estatutaria 1622 donde esta posiblemente nos dé el paso para que se sigan las elecciones de los consejos de juventud pero hoy está en peligro estas elecciones, Yumbo hoy sea un pionero de que apoyan estos espacios para la juventud y que hoy también se tienen una representación departamental Pero más adelante se puede tener una representación nacional con esto cierro y pues reiterarles que es hacer un llamado para construir en conjunto y que hoy Yumbo tiene una representación y un nombre en alto pero de qué manera se puede elevar mucho más.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. De. Claudia Jimena Sánchez Alcalde, Gerente Hospital La Buena Esperanza de Yumbo. Asunto: Respuesta a solicitud en plenaria, radicado del Concejo Municipal 2024 10 3121. Concejal WILLIAM JARAMILLO, esta comunicación de respuesta a la gerente del hospital, obedece a la intervención y a la solicitud que hiciéramos desde el Concejo por proposición mía, para que se revisara el tema del puesto de salud de Las Cruces en la comuna 3, la respuesta de la gerente es clara en cuanto a que técnicamente por infraestructura no podría habilitarse y prestarse los servicios como tal de salud y que por eso como alternativa está a partir del 30 de junio habilitaron la unidad móvil del hospital para prestarle a la comunidad de la comuna 3 y el barrio Las Cruces este servicio, y dice que no es de propiedad o no está a cargo de este tema de reparaciones por parte del hospital como la secretaria de salud respondió antes, que la situación, la administración y no sé qué era el hospital, se la mandamos al hospital pero ahora al hospital lo está diciendo que ellos no pueden prestar como tal el servicio allí por falta de esta situación el locativas o de infraestructura que ellos no la pueden hacer, secretario vamos a oficiarle nuevamente a la secretaria de salud, con copia a la gerente del hospital y con copia al secretario infraestructura municipal, para que la secretaria de salud lidere y revise con profundidad a profundidad la situación de esas inversiones en infraestructura que habria que posiblemente adelantar en conjunto o de la mano con infraestructura, para que ese puesto de salud cumpla con todo eso que nos dice la gerente del hospital que hoy no cumple, para que a futuro se pudiera habilitar y prestar como tal el servicio allí y esa unidad móvil se destine a otros espacios que no tiene una infraestructura tan buena, porque yo estuve allí visitando esa infraestructura y sé que lo que le falta de arreglos y eso son cosas solucionables, tampoco son una inversión millonaria que la secretaria de salud revise esa parte con infraestructura a ver si resuelven eso y puede ahí si el hospital entrar a operar en debida forma ese puesto de salud, allá directamente en el territorio en el barrio Las Cruces para

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 21	

TRD: 100-02-129

beneficio de todos los barrios contiguos en esa comuna 3, para que le enviemos la comunicación señor secretario a la secretaria de salud, para que ella lidere esa gestión, ya no devolviéndose al hospital sino con el área de recursos físicos y con el área de infraestructura, de manera que revisen esa parte, en conjunto con el hospital para que como equipo puedan mirar el tema coger el toro por los cachos como se dice hacer algunas inversiones allí resolver solucionar y aperturar nuevamente la atención en salud a todos los vecinos de estos barrios, la verdad esa unidad móvil es muy importante, es una alternativa que seguramente está funcionando, pero esa la pueden destinar para otros barrios más lejanos que no tengan mínimamente un espacio como este que si lo hay, en el barrio Las Cruces o inclusive para la zona rural podrían enviar esa unidad móvil esa es la alternativa o la solución que está dando el hospital, se le se entiende el por qué lo hacen y es bien intencionada pero sí la comunidad y nosotros como su representantes si requerimos que la administración a través de la secretaria de salud infraestructura tomen cartas en el asunto de fondo para solucionar esta situación. COMUNICACIÓN 2. De. Marisol Hernández Secretaria General. Asunto: Remisión Proyecto de Acuerdo Municipal (modificación), 015 de agosto 18 de 2009, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural en el Municipio de Yumbo, para su respectivo trámite anexos 20 folios y un CD. Concejal WILLIAM JARAMILLO, este Proyecto de Acuerdo que tiene que ver con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, se asigna a la comisión tercera o de asuntos generales, institutos descentralizados y se designa como ponente al concejal Carlos Alberto Sánchez Barona. Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, Muchas gracias señor presidente por la confianza y ya empezaremos a trabajar en el acuerdo gracias. Concejal WILLIAM JARAMILLO, De hecho, por la premura del tiempo porque estamos a pocos días de terminar este periodo ordinario de sesiones, le invito a que como presidente de la comisión tercera convoquemos con mensaje de urgencia de una vez el estudio de este proyecto. Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, los honorables concejales de la comisión tercera que se encuentran aquí presentes por favor le solicito que una vez terminada la sesión, le demos estudio al Proyecto de Acuerdo que acaba de llegar. Concejal WILLIAM JARAMILLO, ya quedan notificados los concejales de la comisión tercera después de plenaria para que se reúnan a darle estudio a este proyecto. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Inscritos CMJ. Hilary Cardona, tiene la palabra, reciban un saludo de armonía, de hermandad y de resistencia, pertenezco a la lista independiente Fure fuerza de renovación, pertenezco a la comunidad indígena NASA Yumbo la Cumbre, Chacha Yucaiza, somos guerreros milenarios protectores y cuidadores de nuestra madre tierra y hoy aquí quiero resaltar la importancia del fortalecimiento cultural, espiritual, con la madre tierra, fortalecimiento cultural también y ancestral que nosotros como jóvenes indígenas venimos resaltando dentro de nuestras comunidades indígenas y la importancia también de respetar nuestros derechos conquistados Al Calor de la lucha y la resistencia de nuestros ancestros, sabemos que Yumbo fue resguardo indígena, tenemos mucha cultura mucha ancestralidad dentro de nuestros zonas rurales, hay huacas en donde existe nuestra espiritualidad y nuestros conocimientos ancestrales y por ese motivo nosotros como comunidades indígenas venimos defendiendo y respaldando toda nuestra cultura y nuestra ancestralidad, cabe también aclarar que todos estos procesos juveniles muchas veces no son porque nuestros gobernantes quieran, sino porque son al Calor de la lucha también en la exigencia de derecho, por ese motivo quería resaltar que hoy nosotros como consejeros de juventudes estar sentados aquí hace parte de una lucha de nuestros jóvenes que saltaron a las calles, a exigir nuestros derechos por ese motivo quiero resaltar eso que nosotros como jóvenes estamos aquí pero siempre ha sido con exigencia de derecho con acciones de hecho, también nosotros como comunidades indígenas en este momento se vienen aprobando diferentes puntos aquí en nuestra alcaldía, pero siempre con mingas, también dejar aquí que nosotros como comunidades indígenas somos actores de paz y siempre va a ver primeramente nuestros

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Laura Garcia Marin. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 21

TRD: 100-02-129

diálogos y seguidamente nuestros procesos organizativos Muchísimas gracias. Inscritos CMJ 2. Juan José Nates, quisiera abordar unos temas principalmente resaltar el hecho de que por primera vez está dando este espacio que se ha sido invisibilizado el pasar del tiempo desde la posición del CMJ y es muy importante para poder nosotros avanzar en los procesos internos que tenemos dentro de las proyecciones y las apuestas como juventud, estos espacios deben de ser unos espacios para poder avanzar y como les comentaba al respecto de las apuestas nosotros como juventud Sí es muy chévere de que nos sentemos aquí a escucharnos a vernos, a conocernos, pero tenemos que ir más allá, solicito formalmente que esta no sea el único encuentro, que se sigan realizando espacios con mesas técnicas, para ya poder abordar temas puntuales de juventud, nosotros como consejeros tenemos la oportunidad de poder presentar proyectos, ustedes como Concejo Municipal para poder de darle salidas a los temas que competen a la juventud, gracias. WILLIAM JARAMILLO, vamos a terminar con el punto de varios nosotros, que hay varias intervenciones. voy a empezar yo muy amplia las exposiciones, una presentación completa que hace el presidente del CMJ y un mensaje también amplio que hace el delegado de la plataforma departamental, efectivamente está la ley 1622 del 2013 modificada por la 1885 y hoy nos encontramos aquí porque el Concejo Municipal a principios de este año, tuvo la iniciativa, Doctora Lina de con la Presidenta, invitarlos a través de su presidente Iván Suárez a que nos comunicáramos, a que dialogáramos para que pudiéramos llevar a cabo como lo dice el artículo 50 de la ley 1622, que fue modificado por el artículo 19 de la 1885, tuviéramos esta primer sesión plenaria anual conjunta entre el Consejo Municipal de Juventudes y de esta corporación Concejo Municipal, esa primer Claridad para dejar en el ambiente un mensaje claro de buena voluntad por parte del Concejo Municipal de Yumbo y sus 15 concejales, con los integrantes del Consejo Municipal de Juventudes y por eso estamos hoy aquí por primera vez, pero aspiramos a que en este segundo semestre del año en los meses de octubre y noviembre podamos tener una segunda sesión plenaria conjunta, para que por favor el secretario doctor Uriel y la secretaria del CMJ coordine la fecha y hora de esa sesión conjunta que haríamos ya en nuestro tercer y último periodo ordinario de sesiones, lo otro que nos llamó la atención compañeros consejeros, es cuando con cuatro consejeros hubo quórum, pensábamos que no iba a haber quorum por la inasistencia de varios consejeros, pero respetamos la dirección de esa sesión por parte de ustedes que suponemos además es conforme al reglamento interno también de ustedes, nosotros no somos quién para opinar si estaba o no conformado o integrado el quorum deliberatorio, decisorio, pero sí es lamentable como lo informa ahora presidente Iván Santiago, la falta de compromiso y participación por parte de los jóvenes que se hicieron elegir para estar en el CMJ, que se posesionaron y que a los tres meses desertaron, dejaron de asistir, saludar y reconocer ese esfuerzo importante que ustedes tuvieron al aplicar conforme el artículo 53 y 54 de la ley 1622, ante esas vacancias que se les presentaron, poder aplicar la suplencias de esas vacancias absolutas entiendo o podrían ser temporales la misma ley les permite resolver ese tema de las vacancias, con las suplencias pero sí es triste y no es culpa de ustedes ni más faltaba, eso es un problema estructural del estado colombiano y por ende Yumbo no es ajeno a esta problemática de la desconfianza que tienen algunos sectores como los jóvenes, en la institucionalidad y la poca motivación de participación ciudadana en estos espacios, pero la verdad presidente y compañeros del CMJ no hay lugar a que de los 15 que lograron integrar finalmente con suplencias y todo ese organismo tan importante como el CMJ solamente ocho estén activos participando y cumpliendo su rol o su función para la cual fueron electos y posesionados y hayan siete inactivos que realmente hayan dejado tirado el espacio, sin embargo es entendible ante tantas coyunturas, circunstancias, problemáticas y ese interés o dificultades que no permiten a los jóvenes participar y poder cumplir su rol, si es clave que de todos modos ustedes hagan el mejor esfuerzo posible como bien lo vienen haciendo, interrelacionándose con

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 9 de 21

TRD: 100-02-129

la institucionalidad de la Administración Municipal que ahora afortunadamente es una nueva administración visión empresarial con sentido social del alcalde Alexander Ruiz, porque lo que les entendí palabras más palabras menos, es que en el periodo pasado no hubo como esa iniciativa o esa voluntad de parte del gobierno de haberle la importancia y el apoyo a ustedes como CMJ elegido en el 2020 o 21, además que coincidió con la época de pandemia y la coyuntura del estallido social, en la cual usted jugaron un papel importante, que se posicionaron en el 2022 pero tres meses después hayan tenido las dificultades que ya los mencionaban y que de pronto la administración no haya estado ahí para ayudarles a resolver en ese resto del año 2022 y todo el 2023, afortunadamente insisto hay un nuevo alcalde, una nueva administración municipal, con sentido social y con compromiso de apoyar toda esta iniciativas y garantizar los derechos de las comunidades y de los diferentes sectores como son ustedes los jóvenes, de todos modos ustedes tendrán que de alguna manera y conforme a su reglamento interno, que es lo que establece el artículo 56 de la ley 1622, terminar su periodo de la mejor manera posible y hacer un gran ejercicio ahí sí en conjunto o con el apoyo de la Administración municipal y en la secretaría de bienestar social y con la Registraduría municipal del estado civil, para que las próximas elecciones del Consejo municipal de juventud sea mucho mejores que estas que ya pasaron, estoy seguro y he estado conversando por el chat con el secretario de bienestar social Nelson Eduardo Muñoz, para poderles dar alguna respuestas como presidente encargado en este momento del Consejo, yo aspiro y espero que haciendo equipo el consejo municipal de juventudes que está en ejercicio, ojalá en próximas reuniones de ustedes y en la próxima plenaria puedan asistir todos los 15 concejales, la administración y concejalas, el señor alcalde, el secretario bienestar social y la coordinación del programa de juventudes, podamos articular esfuerzos y hacer una gran difusión para que la próxima elección del CMJ sea mucho mejor que la anterior, pero sobre todo para que luego de la posesión puedan contar ustedes con el acompañamiento, el respaldo, el apoyo, la capacitación, para que puedan llevar a cabo todo su ejercicio de representación de los jóvenes en nuestra municipalidad y puedan cumplir con todas esas funciones que establece precisamente la misma ley y su reglamento interno, quiero dar una claridad, no es responsabilidad institucional del Concejo Municipal como Corporación, el que ustedes digamos se hayan sentido solos, abandonados, después de los tres meses de haberse posesionado y que empezaron a inasistir algunos compañeros, responsabilidad quizás de los partidos políticos, que postularon jóvenes y los ayudaron a elegir en el CMJ y que quizás dejaron de comunicarse o dejaron de dialogar, pero en eso la Corporación como instancia y como y como organismo, colectivamente no tiene responsabilidad, por ejemplo nuestro partido maiz No postuló jóvenes para la elección del CMJ, entonces los partidos que sí avalaron jóvenes y los ayudaron a elegir, son ellos como partidos los que de pronto tenían que estar al corriente para apoyar la gestión de sus consejeros municipales de juventud, pero no el Concejo Municipal como institución, porque siempre tenemos abierto los espacios de participación ciudadana en general lo cual incluye a los jóvenes y en cualquier ciudadano, joven, mujer, campesino, adulto mayor, discapacitado, en fin, cualquier persona, tiene el pleno derecho de hablar, participar y proponer aquí en el punto de varios en todas y cada una de las plenarios y el Concejo Municipal si el CMJ nos pide apoyo para articular esfuerzos, aunar esfuerzos con la administración para cualquier política pública, proyecto, plan, programa, estoy seguro que el Concejo Municipal va a brindar el apoyo, este es mi segundo periodo aquí y no recuerdo, yo no sé si los concejales que ahora que intervengan me complementarán pero no recuerdo yo, que hayamos tenido alguna comunicación de ustedes como CMJ, pidiéndonos algún tipo de orientación, apoyo, acompañamiento o articulación, esa Claridad presidente Iván Santiago Suárez, para que no quede como en el ambiente que es que el Concejo como tal o los concejales dejamos tirados al consejo municipal de juventud, muy importante de cara precisamente a que la próxima elección sea masiva la

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 21	

TRD: 100-02-129

participación de jóvenes de los diferentes sectores y los que tienen su propio proceso organizativo o curules especiales como las indígenas y otras que usted mencionaba ahora, muy importante que podamos o que puedan ustedes hacer esos informes de gestión, como el que hoy se hizo acá, para que las próximas elecciones en la medida que esta nueva administración como estoy seguro que va a pasar, les puede dar a ustedes esos mínimos y esas garantías, que dicho sea de paso compañeras no todas han sido producto o resultado de presión social o de minga indígena, reconocemos el valor y la importancia de la minga indígena, pero no todo se ha logrado con este tema de presión ciudadana o social, la política pública de juventud cuyo ponente fue el concejal Gustavo Cano, que ahora va a intervenir fue aprobada inclusive en mayo del año 2023, por voluntad propia de la Administración municipal de entonces y el Concejo Municipal, no producto de alguna protesta social o minga, valiosísimo el trabajo que se hizo con la minga este año, cuando se estaba tramitando el plan de desarrollo, porque se logró fortalecer aún más los planes, programas y proyectos, que con enfoque diferencial y para la comunidad indígena tenía ya el proyecto de plan de desarrollo y el presupuesto que se va a destinar para ustedes, porque esta administración afortunadamente arrancó bien y espero que termine muy bien en el año 2027, porque ha demostrado que sí escucha a las comunidades y quiere incluir e integrar a todos y a todas en el plan de desarrollo conforme a su programa de gobierno, pero es normal que la desconfianza en la institucionalidad, la tengan muchos jóvenes, esperemos que ahora que se ejecute el plan de desarrollo 2024-2027, con esa política pública de juventud y como me lo informó ahorita por WhatsApp el secretario de bienestar social, que van a trabajar duro por esa casa de la juventud para que sea una realidad, hay que confiar de todos modos y hay que trabajar y articular con la administración y la institucionalidad, darle confianza de que demuestre con hechos, que de verdad se está transformando y se va a transformar diferentes aspectos de la vida municipal de Yumbo y en este caso el tema de los jóvenes, quiero en nombre del Concejo Municipal, reconocerles a todos ustedes los consejeros y los delegados en la plataforma departamental que Yumbo y ustedes los jóvenes han hecho quedar bien a Yumbo en el plano departamental e incluso nacional y eso es de resaltar y deben de seguirlo haciendo así, quiero también aclarar que ya se han hecho dos compost, consejos municipales de política social compost aquí tengo el acta la circular de convocatoria la primera sesión fue el 22 de mayo y la segunda sesión fue el 18 de julio o sea fue recientemente, me autoriza el secretario de bienestar social a informar aquí públicamente y responderle a ustedes que para el próximo consejo municipal de política social compost del cual ya están sacando la invitación, van a incluir y hacer extensiva la invitación al CMJ para que participe en una tercera sesión del Consejo municipal de política social de este año y de ahí en adelante ustedes puedan hacer parte y puedan participar como sector, muy importante dentro del Consejo de política social que interviene o dirige el alcalde, está educación, comisaría familia, bienestar familiar, hospital local, secretaría gobierno, secretaría de salud, hay representante del sector productivo, hay representantes de la sociedad civil, alguien de planeación informática, alguien de cultura, alguien de deporte, alguien de vivienda, por supuesto bienestar social y participación, representante de las personas en condición de discapacidad o sea que se le va a sumar y es el compromiso de la administración, la participación importantísima de ustedes como jóvenes como CMJ, para que sepan que ya van a ser incluidos pero que inclusive ustedes mismos electos por voto popular, ustedes tienen funciones, tienen competencias y ustedes mismos pueden convocar de manera conjunta porque ese artículo 50 de la ley 1622, no solamente establece que el mínimo de las dos sesiones plenarias que tienen que hacer con nosotros Concejo Municipal, sino que también dice que con la Alcaldía Municipal pueden y deben tener esa articulación, como mínimo ustedes deben destinar una sesión de trabajo de los consejos de política social al año, articúlense, hablen, dialoguen y coordinen, con el secretario de bienestar social Nelson Muñoz, con el Alcalde Alexander Ruiz,

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 21	

TRD: 100-02-129

para que puedan inclusive recibir información acerca de todos los incentivos, beneficios o garantía de derecho sobre todo que tienen los jóvenes en el municipio de Yumbo, porque hay una política pública de juventud que seguramente el concejal Cano profundizará sobre ese tema y que tiene presupuesto para ejecutar este año, cada año y que además hace parte integral de plan de desarrollo que ya aprobamos aquí en el Concejo, aunque la ley es Clara en decir que la función de los consejeros municipales de juventudes es ad honore, para eso están allí, mientras la ley no cambie pues como cambió en el año la 2086 de 2021 con los ediles, mientras la ley no cambia o sea el legislador el congreso de la República no establezca unos incentivos, un reconocimiento por ejemplo de honorarios para los consejo municipal de juventud, ni el Alcalde ni el Concejo lo podemos implementar, recientemente aprobamos aquí en el Concejo el acuerdo para el reconocimiento y pago de honorarios a los ediles, pero es porque la ley 2082 2021, así lo permitió y el alcalde Alexander Ruiz tuvo la voluntad política de presentar el proyecto de acuerdo acá al Concejo y acá lo sacamos entre todos adelante y por eso ya próximamente van a sesionar los Ediles y Edilesas con unos honorarios, pero la ley desde la plataforma departamental, municipal y nacional, hagan el lobby con los señores congresistas de la república para que legible en favor también de las comunidades buscando que los considero municipales de juventudes en los territorios puedan tener un reconocimiento así como ya lo tienen los ediles esa es una tarea de ustedes los jóvenes, que seguramente van a poder sacar adelante con la ayuda de los congresistas. La administración hace lo que puede Yumbo tiene un buen presupuesto, pero también hay muchos gastos de inversión, de política social y de funcionamiento que tiene el municipio, yo los invito a que coordinen con el programa de juventudes y con la secretaria de bienestar social y participación, a ver cómo pueden armonizar y articular, para que ustedes se enteren y así mismo puedan enterar e informar, a todos los jóvenes de nuestro municipio para que apliquen a los diferentes temas por ejemplo, el secretario de bienestar social me informó que a los jóvenes en general se les invitó a participar de la convocatoria de jóvenes emprendedores, ahí hay un programa del gobierno local que es una de alguna manera un incentivo para que los jóvenes apliquen se beneficien y puedan interesarse más por la participación ciudadana y política, por último si el CMJ tiene algún documento borrador como le entendía el presidente, contenido que incluye ahí como una serie de compromisos que quieren que el Concejo Municipal valga la redundancia, se comprometa con el CMJ, los 3,4, puntos que vi en pantalla en tu exposición te ruego a hacer el favor de entregarnos ahorita la propuesta del documento que ustedes nos quieren proponer, para un compromiso conjunto, nos lo dejes aquí con el secretario general doctor Uriel, para que lo podamos revisar y podamos también con las jurídicas por supuesto, el Concejo Municipal como Corporación no se puede ir comprometiéndose así a quemarropa así con algo sino que tenemos que ver cuáles son las ideas, la iniciativas y cuál es el compromiso concreto que ustedes quieren que nosotros asumamos, que seguramente algunos de esos temas son de nuestro resorte, pero nos toca revisarlos completamente y les avisamos entonces para que nos volvamos a reunir, No necesariamente en una plenaria, podemos hacer una reunión de trabajo y coordinar con la presidenta Daisy Mancilla que ella direcciona la asunción de cualquier compromiso que como Concejo Municipal podamos asumir, estamos dispuestos a hacerlo pero depende de ustedes, creo que la mayoría de concejales hoy nos preocupan los derechos y los intereses de la comunidad en general y esto los incluye a ustedes jóvenes, no tenemos ningún problema por lo menos yo de manera personal en hacer seguimiento a los programas de juventudes de la secretaria de bienestar social, creo que estos temas no hay ningún no hay ningún problema, INTERPELACION, el Concejal Oscar Uribe solicita sesión permanente, vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, se declara sesión permanente, continúo el compañero que creo que ya se retiró de los indígenas, dijo que hubiera sido mejor organizarnos, no estar dándole la espalda a la mesa directiva como consejeros municipales de juventudes, pero

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 21

TRD: 100-02-129

yo quiero aclarar que fueron ustedes mismos los que nos dijeron que querían estar dándole la cara a la comunidad, a los asistentes y por eso nos acomodamos así porque ustedes lo pidieron, inclusive yo como presidente encargado esta sesión, le dije aquí al personal del Concejo que cómo nos íbamos acomodar y me dijeron que tranquilo que ya todo estaba coordinado con ustedes, para una próxima plenaria podemos acomodarnos físicamente de una mejor manera, yo pienso que si empezamos a armonizar y a trabajar articuladamente con el respeto que todos y cada uno de ustedes, de la Administración municipal, nos lo merecemos y hay un buen diálogo con claridad, creo que podemos empezar a avanzar bastante, que ustedes hagan sus articulación con el consejo de política social compost, que para octubre o noviembre hagamos otra plenaria aquí, mucho mejor organizada y que ojalá vengan todos los consejeros por lo menos los 15 y la comunidad en general, que sea un espacio para que invitemos y nosotros a ayudar también a muchos jóvenes, así sea para que sirva de antesala a las elecciones del 2025 que se den del CMJ, el consejo municipal en pleno está para trabajar en equipo, está para apoyar, está para ayudar y está para hacer equipo, con la JAL de los diferentes barrios veredas, corregimientos y con ustedes, por supuesto y todos los concejales, cada uno de nosotros o la mayoría participamos en alguno de los consejos municipales, sepan que cuentan con la corporación que este es un nuevo comienzo de administración y de periodo de los concejales, algunos nuevos, algunos reelectos y si estamos aquí es porque de alguna manera muchas personas y comunidades confían en nosotros, así como confían en ustedes lo que queda es unirnos para trabajar este resto de periodo que ustedes les queda y una vez ayudar a que la próxima elección de consejeros, pero sobre todo el ejercicio de su periodo a partir del 2025, que va a coincidir con nuestro periodo que va hasta el 2027, pues sea exitoso, sé que la administración municipal, el alcalde, la secretaria y todas las secretarías, van a ayudar para que toda esa iniciativas que ustedes tienen como la casa de la juventudes y demás sean una realidad y para que esos programas sociales Incluso el gobierno Nacional, del gobierno del cambio, pueda llegar aquí al territorio y ahí están varios compañeros del pacto histórico que son ediles, con los diputados antier estuvo aquí el Jessy Sandoval en una reunión muy importante para el tema del proyecto Vial Mulaló – Lobo guerrero, debemos articular, debemos de trabajar y seguir adelante. El concejal GUSTAVO CANO JOVEN, importantísimo yo por allá en el año 2008 tal vez, empiezo este sueño al igual que ustedes muchos con la misma edad tal vez 21 O 22 años, créanlo que no es nada fácil representar a los jóvenes en cualquiera de los espacios de representación que existe en nuestro municipio, en el departamento y en la nación, si ustedes hoy analizan el concejo municipal realmente no tiene un solo joven en una curul, los jóvenes van hasta los 28 años y aquí los dos concejales más jóvenes son el concejal Oscar Uribe y el concejal Andrés Felipe Muñoz que tiene 32 años y ahí sigo yo que tengo 38 y que de joven ya no me queda sino el apellido, pero seguimos en esa tarea, Iván Santiago en su intervención inicial presentaba algunos planteamientos que nosotros como concejales y más que como concejales, como ciudadanos partes del municipio de Yumbo lo entendemos, por qué les decía lo de la importancia y lo difícil también que es estar en estos espacios y que a los jóvenes se les permita estar en esos espacios, lo primero es que tenemos que olvidarnos y esto es una apreciación personal y creo que es algo de lo que tenemos que cambiar que todo lo que pasa es culpa de los demás y que absolutamente todas las situaciones difíciles que se presentan en la vida no solamente en lo administrativo y en lo político es porque alguien no hizo, o alguien no ayudó, o alguien no intervino en eso, Iván hablaba de diferentes temas, primero la elección de los consejeros municipales de juventudes, es una responsabilidad del estado que también toca a los diferentes partidos políticos grupos de ciudadanos y en este caso también las curules especiales que son las de víctimas, las de afros, las de los campesinos y de los indígenas, que se representan en el consejo municipal de juventudes, por qué pienso Iván este tema es directo contigo que no es una

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 21

TRD: 100-02-129

responsabilidad de los partidos políticos, aunque Debería ser así, porque lastimosamente y nos pasa a los concejales, los partidos políticos muchas veces nos entregan los avales y yo por ejemplo el Partido Conservador que es el partido que represento en esta curul, en el periodo pasado recibí un carnet que me acreditaba como concejal del municipio de Yumbo de resto nada más, tiene que pasar esa responsabilidad a las personas que estamos en el nivel municipal, yo no puedo decir cuando se presentó la convocatoria o cuando se debía alistar todo lo de los consejos municipales de juventudes, que como el partido político mío no estaba pendiente de eso entonces yo no iba a adelantar un proceso y hablo por mí como dice mi compañero de amigo Carlos Sánchez Barona, yo hice con el partido conservador y con las personas que hacen parte del directorio municipal conservador, una ardua tarea para poder seguir trabajando en la representación de los jóvenes, Incluso se vio reflejado en la elección de las cinco curules que se distribuyen para los partidos políticos, el Partido Conservador inicialmente obtuvo tres curules, la otra curul creo que es del partido Liberal y la otra es del partido de la U si no estoy mal y créanlo Iván y a todas las personas que nos siguen, que uno lo hace con la intención de que las cosas mejoren, que los jóvenes se involucren mucho más en la política, después de que se eligen difícilmente la responsabilidad poder recaer en los concejales o en el partido político, porque ustedes son autónomos y a veces no solamente en este ejemplo sino en muchos, uno no sabe si es mejor más o menos si nosotros nos involucramos o queremos involucrarnos directamente o intervenir constantemente en el consejo municipal de juventudes o en las curules de los partidos políticos a los que nosotros representamos, van a empezar a decir que es que queremos politizar el consejo municipal de juventudes y ustedes son autónomos, a título personal nunca he intentado intervenir en las decisiones que tienen las personas que representan el partido Conservador en el CMJ, tampoco podría decir que a mí me han buscado en algún momento y que yo no he tenido la amabilidad, además porque debe ser así, porque yo represento una comunidad de escuchar las personas del Consejo municipal de juventudes, independientemente que sean del partido conservador que el que represento o de cualquiera de los otros partidos, me han buscado y siempre he tratado de estar ahí para ayudar en lo que yo puedo hacer por las personas que representan el CMJ y vamos a otro tema, son las competencias, nosotros en el Concejo Municipal que es otro de los temas importantes que se han tocado hoy, aprobamos el año pasado la política pública de juventudes, que va desde el año 2023 hasta el año 2035, una política pública de juventudes que no la construyo el Concejo Municipal, ni siquiera la construyó solamente quien tiene esa responsabilidad que es la secretaría de bienestar social y participación, sino que fue un proceso donde realmente se vio la participación de los jóvenes del municipio de Yumbo, incluso yo hice parte por allá en algún momento, porque nos invitó en unos diálogos territoriales la Univalle y La Alianza empresarial, creo que también por allá en algún momento coincidí con Juan Camilo no recuerdo muy bien, con Iván y algunas de las otras personas que hoy hacen parte de esto, pero nos reuníamos escuchábamos los jóvenes, escuchábamos la comunidad, intentábamos identificar las problemáticas que ustedes como jóvenes tenían en el corazón y en la cabeza, para después poder ver eso plasmado en una política pública tal cual como fue, ahora el concejal y hoy presidente William Jaramillo, nos hablaba de las personas que hacen parte de ese seguimiento y en esas personas que hacen parte del seguimiento no estamos los concejales, pero nosotros sí tenemos una función legal y es hacer un control político, que se lo hacemos a la secretaría de bienestar social, lo hemos hecho en el periodo pasado se hacía constantemente por parte de los concejales, recordemos que puntualmente la política pública apenas fue aprobada hace un año en mayo del 2023 y seguramente muchachos y muchachas, es una un documento que tenemos que ir revisando, haciendo un seguimiento y seguramente también haciendo algunos ajustes, porque precisamente ese seguimiento y control que ustedes también están dentro de ese grupo, es para que ustedes

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 14 de 21

TRD: 100-02-129

puedan ayudar a que la administración Si se quiere incluso presionando para que cumplan con todo lo que quedó en ese documento. Viene otra situación adicional, que también la comentaba el concejal William Jaramillo, el Concejo Municipal es uno de los pocos del país, que tiene siempre las puertas abiertas a la comunidad y la comunidad también son los jóvenes del municipio de Yumbo, algunos han venido a participar acá en la corporación, pero seguramente sería mucho mejor que muchos más jóvenes hoy tuvieran esa iniciativa y vinieran al Concejo para que nosotros pudiésemos escucharlos, conocer realmente cuáles son las problemáticas que hoy los aquejan y a hacer gestión ante la administración municipal para que eso pueda ser subsanado, porque también tiene que quedar Claro que nosotros los concejales no manejamos temas presupuestales, nosotros no ejecutamos gasto en el municipio de Yumbo, así que muchas de las actividades que para nosotros son importantes como concejales como personas Incluso como jóvenes del municipio de Yumbo quisiéramos poder ayudar pero no siempre es una competencia de nosotros es una competencia de la secretaria de bienestar social y participación, que desde ya le solicito a la mesa directiva que en la próxima sesión que tengamos con el consejo municipal de juventudes, esté aquí su secretario, porque realmente es en él quien recae la responsabilidad de todo lo que tiene que ver con el consejo municipal de juventudes y además es la primera instancia para hacer seguimiento y para ejecutar la política pública de juventudes que el Concejo dentro de sus competencias con la intención de poder garantizar los derechos de nuestros jóvenes en el Municipio de Yumbo, aprobamos hace un año en el mes de mayo. Sería fácil nosotros decir desde acá que de los 21 jóvenes que en el momento se eligieron para ser consejeros municipales de juventudes, entonces la culpa de que no esté funcionando es de ustedes los jóvenes porque cómo es posible que en una sesión de estas por ejemplo, yo no sé si hay al menos el 30 o 40% de los consejeros municipales de juventudes y tampoco es culpa del presidente, ni de la mesa directiva, ni de la secretaria, sino una responsabilidad individual de las personas o los jóvenes que en algún momento se postularon, se inscribieron e hicieron el ejercicio para que fueran elegidos como consejeros municipales de juventudes y hoy no están aquí, ¡Ah! habría que analizar y conocer, por qué esos jóvenes hoy han dado un paso al costado y no creen en estos espacios de participación, algunos puede ser porque cuando se inscribieron para ser candidatos tal vez no conocían realmente en qué se estaban metiendo y eso no es raro, ni tampoco es para juzgar los muchachos, porque incluso hay muchos candidatos a este Concejo Municipal, que cuando se inscriben como candidato no tienen ni idea cuáles son las funciones y las competencias que realmente tenemos nosotros acá, es algo que tenemos que trabajar articuladamente con la administración municipal, con ustedes que en este momento están elegidos como consejeros de juventudes, para que en las elecciones venideras los jóvenes antes de inscribirse y antes de querer participar tengan conocimiento realmente a qué se están metiendo, hay algunos casos por ejemplo que yo conozco de lo individual de una de las jóvenes que se eligió por el partido conservador como consejera municipal de juventudes y una vez me buscó y me dijo concejal yo voy a renunciar a la consejería municipal de juventudes porque yo necesito trabajar, tengo el perfil estudiado me he preparado y no puedo tener ningún contrato de prestación de servicios con la administración municipal porque me lo prohíbe la ley y yo en este momento me encanta lo del Consejo de juventudes pero necesito trabajar, son temas que hay que revisar porque los jóvenes como lo decía ahorita iban Santiago, además muchos de ellos están en una etapa donde están en la universidad, necesitan para los pasajes, necesitan para la alimentación cuando van a estudiar y no tienen la oportunidad de hacerlo, seguramente hay que buscar y no somos nosotros los competentes para hacerlo, pero sí para gestionarlo, que también desde el gobierno nacional entiendan que los jóvenes necesitan tener una retribución a todo este trabajo que van a adelantar, como está pasando con los señores ediles que hoy gracias a una iniciativa del alcalde, un trabajo articulado con todos ellos y con la aprobación del Concejo

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 15 de 21

TRD: 100-02-129

Municipal, van a tener la oportunidad además muy merecida de recibir unos honorarios, ustedes nos planteaban unas propuestas para que nosotros firmáramos con ustedes hoy, nosotros muchachos si tenemos una situación es que tenemos que revisar primero bien Cuáles son nuestras competencias para no ir a hacer acuerdos o comprometernos con cosas que no vamos a poder cumplir, vuelvo y repito desde ya solicito que en la próxima reunión esté el secretario de bienestar social y no sé si aquí está, porque veo algunas personas de bienestar en la parte de allá la persona que coordina el programa de juventudes, por qué porque ellos sí tienen hoy la información reciente de todo lo que ustedes están hoy solicitando, nosotros quisiéramos tener la información de todo lo que pasa en la administración municipal, pero ustedes saben que Yumbo es un municipio inmensamente grande nos encantaría los concejales somos juiciosos, a veces algunas personas piensan que el Concejo es solamente este ratico que nosotros estamos aquí y no, nosotros todos los días debemos estar trabajando, estudiando los proyectos de acuerdo, estando pendiente precisamente de ese ejercicio de control político con la administración municipal, que no siempre obedece a llamar un jefe despacho acá al frente para que venga y nos cuente qué está haciendo, nosotros hacemos control político yendo a las a los diferentes secretarios, preguntándoles qué está pasando y yo los invito a ustedes jóvenes que rompan esa barrera con los concejales, nosotros no somos enemigos Ni de la comunidad, ni mucho menos de ustedes como jóvenes nosotros estamos para darles apoyo pero tampoco somos adivinos, si a nosotros nos buscan y nos piden orientación yo creo que todos los concejales tenemos la obligación moral de salir a poder orientar a los jóvenes y a cualquier persona de la comunidad que tenga alguna inquietud y si nosotros no podemos solucionarlo, si tenemos la capacidad de ir a gestionar y buscar quién lo puede hacer, invitarlos muchachos y muchachas, para que participen activamente también en este Concejo, miren aquí está la transmisión, el Concejo lastimosamente como muchas cosas de la vida nacional, no se pone bueno sino cuando hay peleas, cuando hay peleas uno ve conectado 100, 150 personas, en una sesión normal del Concejo vemos 10,12 personas y tenemos que seguir trabajando para que toda la comunidad pueda vincularse activamente a lo que hace el Concejo Municipal y ustedes como consejeros de juventudes yo los invito de vez en cuando nosotros sesionamos normalmente a las 9:00 de la mañana, las sesiones se transmiten como les estoy diciendo por las redes sociales, de vez en cuando deberían venir también como vienen los ediles y sentarse acá para que ustedes puedan ver cómo funciona el Concejo, ¡Ah! nosotros no lo podemos obligar ustedes son autónomos, pero es una invitación para que vayan conociendo también realmente cómo funciona la administración pública, porque yo también cuando empecé hace algunos años quería cambiar el mundo y quería cambiar mi municipio y hoy después de 16 años sigo aportando granitos de arena, porque no va a llegar un alcalde, o unos concejales, o unos consejeros municipales de juventudes, que vayan a acabar todas las problemáticas que tiene el municipio de Yumbo, hoy tenemos que trabajar articuladamente la clase política, el privado, la sociedad, los jóvenes y sobre todo trabajar muchísimo en educación y poder intervenir la familia que es el núcleo fundamental de la sociedad, nosotros debemos educarnos desde nuestras casas, el colegio y la universidad es un apoyo para adquirir unos conocimientos muchas veces académicos, unas competencias para poder trabajar, pero los seres humanos se forman en la casa con buenas acciones y yo los invito a que hoy en cabeza del señor alcalde Alexander Ruiz quién está trabajando para recuperar el sentido de pertenencia de nuestro municipio, usted los jóvenes sean unos abanderados de eso, que vayan y empiecen a hablar bien del municipio, sí, tenemos muchos problemas pero nosotros los jóvenes tenemos que tener esa esperanza y esa ilusión de que esto va a cambiar. Concejales ANA MARÍA BENÍTEZ GONZALEZ, no podía dejar pasar por alto este importante día en esta sesión conjunta, para decirles que la juventud y es algo que ustedes deben entender es el elemento activo del cambio de la sociedad, es el elemento activo de cambio para Yumbo y yo sí

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 16 de 21

TRD: 100-02-129

estoy realmente sorprendida de ver el recinto vacío, cuando hace algunos años se tomaron algunas vías de hecho para ser escuchados y escuchadas, se hicieron unas solicitudes puntuales a las administraciones locales, departamentales y nacionales, las cuales se consiguieron, algunos compartirán La manera, otros quizás no, porque eso trajo otras consecuencias para nuestros territorios, pero cuando por fin tienen ese espacio, cuando hay una voz que están escuchando, entonces hoy nos encontramos en una sesión conjunta donde ustedes están aquí para ser escuchados y escuchadas no solamente en el recinto sino en las plataformas digitales y resulta que si yo veo las personas que están allí no hay más de 20 jóvenes, eso es realmente triste y también sorprendente, según el informe de calidad de vida de Yumbo cómo vamos para el periodo del 2022, el municipio contaba con más de 27,000 jóvenes en el rango de edad entre los 14 y 28 años, es decir que uno de cada cuatro habitantes de nuestro municipio son personas jóvenes y pensamos que para la construcción de la Democracia de nuestro municipio, para la construcción de la transformación de nuestro municipio, necesitamos precisamente que ustedes participen de manera activa, de todas de toda esa esos espacios de toma de decisiones como este por ejemplo, esas problemáticas que ustedes han dicho y que son visibles quizás para todos y para todas, como son hablar del primer empleo, como es hablar de esas oportunidades de acceder a la educación superior, nos educaron para ir al colegio, graduarse de bachiller, ir a la universidad pero ahorita esta nueva generación nos enseña que hay otras formas de emprender, y eso es algo que también solicitan y que debe hacer parte de la agenda que espero sea tenido en cuenta para el próximo consejo de juventudes que se hará aquí la sesión en conjunto, debemos hablar también para no redundar en todo lo que han hablado mis compañeros y los que también van a hacer uso de la palabra de Salud Mental, Cómo está la Salud Mental de nuestro municipio frente al tema de nuestros jóvenes, me gustaría que el programa de juventud viniera y nos compartiera Cómo están estas estadísticas, qué nos dicen desde el hospital, porque tenemos Claro que la depresión es una de las enfermedades de Salud Mental que más se presentan, sobre todo en esta etapa de nuestra vida, consejo de juventud es presidente Iván Suárez me parece importante que puedan ustedes también generar espacios no solamente de capacitación, sino también de identificación de esta problemática de nuestro municipio, para que además sea visible pueda ser también atendida, centrándome entonces en el consejo de juventudes, como lo decían anteriormente fueron elegidos y elegidas en el año 2021 y quizás algunos les parezca que no han podido trabajar e impactar de la manera como lo como lo tenían pensado y soñado y es que yo sí felicito a quienes hoy esas ocho personas que están activas, están ahí como pedaleando el tema Cuando deberían de ser 21, pero quiero decirles que ninguna acción que ustedes estén haciendo hoy es en vano, porque ustedes están trazando el camino y abriendo esa puerta para que otros jóvenes y jovencitas, comiencen también a entender la importancia de su participación política y la importancia de construir municipio sobre todo participando obviamente en esa toma de decisiones tan importantes, decirle a mis compañeros y compañeras que debemos rodear como nos están pidiendo hoy al CMJ, rodear a la juventud de nuestro municipio, pero también que les hagamos seguimiento, que yo espero que en esa comisión conjunta me uno a las palabras que dijo el concejal Gustavo ponente de la política pública, que pueda estar aquí no solamente el secretario de bienestar social y participación, quien coordina el programa de juventud, sino también todos los actores que deben dar cuenta como quedó establecido en la política pública frente a la situación actual de nuestros jóvenes y nuestras jovencitas, a las jóvenes y los jóvenes del Consejo de juventudes decirles que no se cansen, que no desistan, que sigan insistiendo, pero sobre todo que las personas que se hicieron elegir de manera responsable, comiencen realmente a tomar la dirección, para lo cual participaron y es que es una vergüenza que se hagan elegir para hacer la voz de unas personas, de una comunidad que lo necesita, de un sector que lo

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.

Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)

Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal de Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 17 de 21

TRD: 100-02-129

necesita y simplemente no participen, entonces que presenten su carta de renuncia ya ustedes internamente revisen si está dentro de su reglamento interno, que se puedan elegir otras personas que realmente representen a los jóvenes y a las jóvenes, que fue para eso para los que se hicieron elegir o para los que deben ser elegidos, para finalizar quiero expresarles que cuentan conmigo, que aquí estoy si soy una concejala amiga, sin polarizar los partidos no me interesa porque partido fueron elegidos o elegidas, simplemente soy aquí una amiga más para que construyamos, para que fortalezcamos precisamente todas las acciones conjuntas que se deben tomar y tener en cuenta para la comunidad yumbeña. Concejal ANDRÉS EDUARDO CRUZ RAMOS, quiero exaltar y reconocer la valentía de estar asumiendo sus cargos, de venir y pararse acá en público, tener unas ponencias tan interesantes, tan estudiadas, tan técnicas, tan académicas y por rescatar estos espacios de participación que son tan importantes para ustedes y para toda la democracia del municipio de Yumbo, quiero referirme a algo que está escrito en su volante, yo lo utilizo mucho dentro de las reuniones, he tenido la fortuna de contar con un equipo muy joven para hacer la política, me gusta bastante la gente que no está de una u otra manera con tanta experiencia dentro de los procesos políticos, porque los podemos formar de una manera diferente y tener una visión muy renovadora y revolucionaria de lo que necesita la política en todos los sectores, me parece muy interesante estas palabras de Jaime garzón, si usted los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvarlo y es la pura realidad unas palabras de una persona que murió a manos de la delincuencia a manos de quienes no entienden la mirada diferente, de un país que ha sido permeado por la guerra y que tiene mucho trasfondo me parece muy importante muchachos la labor que ustedes están haciendo y que puedan establecer todas las estrategias posibles para que la participación en cada una de esas curules que representan los muchachos que ya decidieron no volver, las puedan ustedes rescatar con algún mecanismo que les permita legalmente tener todos los sectores ahí representados y Dios mediante articulando de manera permanente con la administración, los invito a que conozcan un poco más de la carta de navegación de esta administración municipal, que es el plan de desarrollo en donde están todas las propuestas de gobierno de la actual alcalde y qué es, esa carta de navegación que nos va a permitir de una u otra manera empezar a mitigar o a solucionar todas las problemáticas del municipio de Yumbo, sabemos que es difícil solucionarlas todas que estamos dentro de un proceso, pero si lo hacemos en equipo va a ser mucho más fácil y con esa mirada diferente, con esa mirada renovadora, con esa mirada el futuro de la política del municipio de Yumbo, que no puede venir acá improvisar cuando estén en estas curules, porque ustedes son los próximos alcaldes, son los próximos concejales de nuestro municipio, son los próximos diputados, representantes a la cámara y senadores de nuestra Colombia e incluso los presidentes y es así como se empiezan a formar en actitudes necesarias y conocimientos de cómo funciona lo público, de cómo funciona el estado y de cuáles son los procesos y procedimientos que debemos de establecer para que todo marche conforme a la Constitución y a la ley y ante todo, para que nuestras propuestas sean escuchadas, la invitación es a seguir participando, la invitación es a no ceder los espacios compañeros, porque si cedemos los espacios vamos a dejar que otras personas decidan por nosotros, acá se definen muchas cosas se define la exoneración de empresas nuevas que lleguen al municipio de Yumbo, se definen las políticas públicas para el joven, las políticas públicas para el empleo, se define hasta cuánto vale el transporte público que ustedes van a coger para ir a la ciudad de Cali o para ir a la zona industrial y algunas personas se atreven a decir que no les importa participar de la política, que no les importa estos temas tan importantes, que de una u otra manera les van a afectar el bolsillo, que de una u otra manera le van a beneficiar o le van a afectar su calidad de vida, acá se toman todas las decisiones y es muy importante y rescato de ustedes porque hay jóvenes que en su edad no están ni siquiera pensando en nada de eso, están pensando en jugar Play, están

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 18 de 21

TRD: 100-02-129

pensando en divertirse y ustedes ya llevan una ventaja, espero que no se vayan a rendir, que sigan metiéndole impulso y ganas a toda esta nuevas actividades, que tienen ustedes de reconocimiento y que podamos seguir contando con la presencia y la participación de ustedes en esos espacios, que vengan pidan la palabra sigan ganando experiencia consúltennos a nosotros que somos elegidos popularmente para representar a toda la comunidad de Yumbo y seguir de una u otra manera transformando la democracia y el desarrollo para este municipio, me parece muy importante compañeros concejales y señores representantes de la Juventud en Yumbo, que establezcamos una metodología clara, una reglamentación que nos permita medir No solamente la política pública de la juventud, sino todas las políticas públicas que están en ese momento vigentes en el municipio de Yumbo y la única manera de hacerlo es generando un observatorio de las mismas o en su defecto, unos comités de seguimiento que permitan establecer metas, acciones, que permitan saber si se está cumpliendo o si simplemente se están llenando formatos en donde nos dicen que cumplimos pero que finalmente no vemos ningún impacto en estas comunidades que tanto lo necesitan, no solamente se sesguen compañeros a trabajar por la juventud, veamos los otros sectores del adulto mayor, de la mujer, veamos la discapacidad, la población LGTBIQ+, inclusive esa población que tanto nos importa para quiénes la representamos la de los que no tienen voz, la de los animalitos, para que todas esas propuestas con las que ganó el señor alcalde de verdad se cumplan y no sigamos nosotros teniendo posiblemente esa indignación de que muchas veces en las otras administraciones nos han prometido mucho, pero han cumplido poco, eso sería todo por el momento un gran abrazo para ustedes y de verdad que sigan por el buen camino de la discusión de la democracia y ante todo de la participación. Concejales Carlos Alberto Sánchez, realmente loable, me les quito el sombrero a los jóvenes que hoy están aquí, no solamente desempeñando su función como consejeros, sino reclamando un derecho de que tienen, pero ojo yo amado por muchos odiado por otros porque soy una persona de que expreso lo que lo que siento y hoy si me voy a dirigir exactamente a la intervención inicial de Iván Santiago, cuando él dice de que algo como flexibilizar el tema sobre la existencia y vacancia en el Consejo municipal de juventudes, Iván Santiago ahí me da mucha pena controvertir eso, pero por el contrario en vez de flexibilizar, tenemos que exigir más, porque bien lo decían las personas que me antecedieron en el uso de la palabra, cuando usted su nombre lo deja en consideración de una comunidad llámese de juventud, llámese de adulto mayor, de una junta de acción comunal, donde quiera, usted está asumiendo una responsabilidad y nadie lo obliga a que se inscriba a una elección que son sus propios jóvenes los que están confiando en usted para elegirlo, es muy cierto de que si un joven con necesidades básicas insatisfechas, con una necesidad de un empleo y le ofrece un empleo y simplemente esto es ad honorem, obviamente que él va a desertar del Consejo municipal de juventudes para vincularse laboralmente y solucionar su problema familiar, pero yo les digo una cosa muchachos y hablo con absoluto conocimiento de causa, aquí van 129 sesiones hasta la el día de hoy y yo quiero hacer una pregunta ¿a cuántas han asistido los muchachos? si han sido a dos o a tres ha sido muchas, cuando yo exijo Gustavo, Óscar, Andrés, William, cuando yo exijo yo brindo porque yo no puedo esperar lo que yo no doy y pienso que esto opera para la vida, aquí ha venido Juan Camilo Vargas en una o dos intervenciones y los micrófonos y el libro de participación de la comunidad están abierto 24/7, los ediles se les acaba de aprobar el acuerdo de los cuales muy merecidamente tienen derecho a unos honorarios y aquí nosotros sesionamos muchas veces un domingo a las 7:00 de la mañana y ahí están en estos días sesionamos a las 4:00 de la tarde un domingo y ahí están, aquí las cosas hay que llamarlas por su nombre, yo sí Los invito muchacho es que esto no es un regaño, eso es una un llamado, es una invitación muy cordial, de que aquí hay que participar, aquí no solamente es criticar y muchas veces ni siquiera lo hacen personalmente porque no hay nada mejor que venga ni le canten la tabla en la cara a uno como

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 19 de 21

TRD: 100-02-129

lo hizo Iván Santiago, sino que muchas veces utilizamos y no de la mejor forma las famosas redes sociales, yo en el año 2004, tuve la oportunidad de ser también el concejal más joven de Yumbo, hoy para muchos soy un dinosaurio más aquí, los mismos compañeros o no Andrés Felipe me dicen usted es un dinosaurio, ojo aquí el que decía si los dinosaurios se quedan o se van es el pueblo y eso es democrático, yo sí le solicito, a ruego que participen más, ahora no hablo por mí solamente sino también por el Concejo Municipal, me parece que uno de los mayores actos de responsabilidad del Concejo en pleno, fue aprobado un plan de desarrollo municipal donde hay muchos beneficios para los jóvenes, ahí es donde los jóvenes tienen que estar pendientes que quedó en el plan de desarrollo municipal, pero tenemos que primero que todo sentarnos a estudiar y a leer el plan de desarrollo municipal, pero no solamente lo que me corresponde a mí como joven, sino que le corresponde al trabajador agricultor, a las madres cabeza de hogar, a la tercera edad, a los indígenas, a los habitantes de calle, a los niños, a las niñas, a las escuelas, a la educación, a la salud, al deporte, a la cultura, yo no soy el concejal más joven, pero sí me da mucha alegría que gran parte de mi curul se la debo a los jóvenes porque hay muchos jóvenes que trabajan en la organización de Carlos Alberto Sánchez y se recorren las calles y sin ninguna vergüenza dice yo soy coyotista de corazón, jóvenes que sí solo sí, por la misericordia de vida en algún momento he tenido la oportunidad de apoyar y yo no soy de dar y Mostrar, pero muchos jóvenes en la parte Deportiva, en la parte cultural, hoy solamente no son fuente de orgullo para mí sino para toda la municipalidad y nos representan muy bien y con creces a nivel departamental y nacional, solamente unos apartes que está en el enfoque poblacional del plan de desarrollo municipal de la cual yo también fui ponente, al igual que mi compañero Gustavo Adolfo Cano Joven, quien muy juiciosamente sacamos adelante ese ponencia del plan de desarrollo que fue aprobado por unanimidad el pasado 31 de mayo, realizar la semana de la juventud para la recreación, los derechos y la participación de los nuevos liderazgos generacionales, le van a nombrar uno de los tantos, garantizar la elección operatividad y ejercicio de la participación de los representantes del Concejo municipal de juventud, Apoyar la gestión de procesos y otras expresiones organizativas de la juventud asentada en el municipio de Yumbo, fortalecer el sistema de participación juvenil articulando actores políticos, partidos políticos, movimientos políticos, movimientos significativos de ciudadanos y expresiones juveniles para que ejerzan su papel en espacios de toma de decisiones municipales y departamentales y hay una lista muy larga, pero el Concejo hace el control político como lo decía mi compañero y amigo William Jaramillo, Pero eso solamente no es tarea del Consejo con C sino también del Consejo municipal de juventud, de los ediles, quienes están aquí con nosotros y que ellos saben de qué son ediles del municipio de Yumbo pero ante la ley hay una analogía como si fueran concejales de un municipio de sexta categoría, pero ojo muchachos, la mujer del Rey solamente no debe ser sino también parecer y aquí no se debe trazar una brecha entre el Concejo con C y el consejo con S, como se lo dije a los ediles o nos unimos o nos hundimos, yo pienso de que no habrá ningún concejal que estén en desacuerdo de que a los jóvenes hay que orientarlos, hay que ayudarles, pero si ustedes se creen en República independiente, yo sí con mucha humildad tengo mis brazos abiertos para cuando ustedes lleguen y otra cosa es que hay jóvenes y no solamente jóvenes, adultos mayores, de todas las calidad poblacional y eso es la tristeza Camilo que aquí tenga que venir la gente al Concejo Municipal con una totuma como un pordiosero a pedir, a discreción de los concejales quién quiere dar y quién no quiere dar entonces el concejal queda más es el mejor y el concejal que no brinda nada es un tacaño como la marca de los computadores Hp, al concejal no lo eligen para que tenga que compartir su honorarios cuando él tiene que también una familia que llevar a cabo y sacar adelante, nosotros a la gente le apoyamos A discreción y como digo yo mi dinero lo comparto con quien yo quiera, no obligadamente, yo quiero muy comedidamente decirle a ustedes muchachos tómense y lideren

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.

Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LM*

Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 20 de 21

TRD: 100-02-129

como lo vienen liderando, la posición que hoy han asumido y yo le digo a usted Camilo me voy a retroceder un poquito en la historia, yo fui un gran amigo de su señor padre él y yo éramos una llavería y yo quería que él fuera el alcalde de Yumbo en el año 2011, pero las balas asesinan lo callaron, yo no pertenecía a la organización de Fernando Vargas Restrepo porque yo era independiente y yo iba a reemplazar en esa candidatura a Fernando Vargas Restrepo y a mí también me iban a callar a mí también me iban a matar y no me retiré yo renuncié, a esa candidatura y no renuncié Camilo por cobardía renuncié por responsabilidad, porque hacía escasos cinco meses la mamá de mis hijas había fallecido y yo por aspirar a tener poder, no podía también dejar huérfanas a una niña de padre y madre solamente por ser querer ser el alcalde de Yumbo y le hago ese recordis para que se dé cuenta, de que aquí al Concejo no solamente se llega a hablar, aquí se llega porque los concejales tenemos que una credencial pero detrás de una credencial hay un ser humano, hay una familia, detrás de un de uno de ustedes que son consejeros municipales de juventud también hay un joven, tiene un papá, tiene una mamá, tiene un hermano, así es de que mucho cuidado con las redes sociales, porque yo estoy presto a ayudar a los jóvenes en lo que esté a mi alcance, pero sin ningún que aunque se me arrugue la más mínima pestaña también cuando no puedo digo no, los concejales por unanimidad creo están prestos a que ustedes asuman el rol que les corresponde y de parte mía ustedes pueden contar y irrestrictamente, yo asumo mi responsabilidad como concejal porque creo que soy de los primeros que llega al Concejo y creo que soy el último de los que se va y no porque un concejal llegue tarde o se vaya temprano es malo, sino de que aquí cuando me han designado para ponente un proyecto de acuerdo y yo me meto en una comisión y en otra junto con todos los concejales, porque hay gente y lo he dicho en varias ocasiones muchachos, a ustedes los eligen los jóvenes y al otro día los odian, así pasa con nosotros, hoy nos eligen y mañana nos piden un favor y no podemos entonces ya él no sirve para nada y me arrepiento haber votado por él, ya para terminar reitero que no son los concejales si no es a título personal los que deben financiar las actividades del Consejo municipal de juventudes, pero nosotros sí podemos, como lo dijo William y lo dijo Gustavo, lo dijo Ana María, gestionar para lo que quedó inmerso en el plan de desarrollo municipal se cumpla, hoy tenemos un alcalde con oídos y ojos abiertos a escuchar a toda la comunidad, es un momento único y propicio para no desaprovechar a los muchachos, yo pienso de que ustedes tienen tenemos hoy al alcalde de Alexander Ruiz García, una persona en mi concepto muy personal porque soy amigo él hace muchos años como de la mayoría y casi todos los concejales, yo sé que él quiere hacer las cosas bien, no tracemos líneas rojas ni imaginarias donde no están, muchachos si algún día ustedes quieren sentarse en esta curul, que Carlos Alberto Sánchez se ganó yo con mucho humildad me siento allá y ustedes se sientan aquí, yo sé que los concejales igual piensan igual porque ustedes hay que darle el estatus que se merecen o que se sienten a nuestro lado, porque eso sí yo no quiero caminar delante de ustedes, pero tampoco quiero caminar, atrás si caminamos de lado les aseguro que podemos conversar de mejor manera, es una invitación muy cordial muy respetuosa y si en algo herido susceptibilidades de antemano les pido perdón, pero yo sí exteriorizo y digo lo que pienso y lo digo aquí frente a un micrófono y de frente, muchachos mi número celular prácticamente es público, mi correo electrónico es público, no soy mucho de redes sociales, pero también cuando me quieran contactar aquí llego muy tempranito al Concejo y me voy muy tarde, así es de que esta es una llamada cordialísima, respetuosa y espero de que no se queden palabras, si ustedes de pronto escucharon de algunos compañeros lo que no querían escuchar, eso sucede habitualmente, pero aquí el Concejo y en el caso propio mío habrán cosas que no me pueda comprometer y yo no me voy a comprometer en lo que no pueda cumplir, lo que yo pueda cumplir cuenten con ello, lo que no vuelvo y lo repito. Vicepresidente WILLIAM JARAMILLO BEJARANO, pienso que esta sesión plenaria es histórica en nuestro municipio, una sesión como le decía al

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

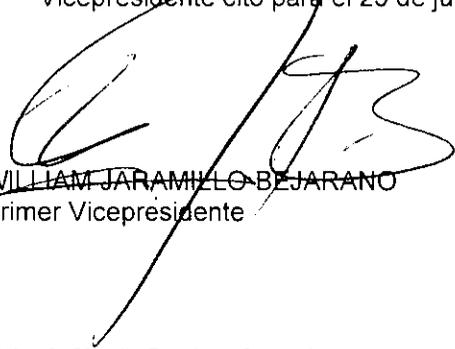
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 21 de 21

TRD: 100-02-129

periodista Rodrigo no se había hecho muchos años de vigencia de estos consejos municipales de juventud, bien no se mostraba el presidente del CMJ todo el marco normativo desde la ley 1622 del 2013, modificada por esta ley del 2018 y como ya lo dije Mi primer periodo del Concejo fue 2020 - 2023 y la verdad no recuerdo que hayamos tenido en esos cuatro años una sesión conjunta con el CMJ de la época o no sé si es que no hubo CMJ para la época y con ustedes consejeros electos en el 21 posesionados en el 22, lastimosamente no sé qué pudo haber pasado pero no tuvimos y no cumplimos esta ley que habla de las dos sesiones plenarias conjuntas como mínimo al año, hoy gracias a la buena voluntad de la presidencia y del Concejo en pleno y de todos ustedes los que participaron, pudimos llevar a cabo esta primer sesión plenaria conjunta entre el CMJ y nosotros el Concejo Municipal y hoy producto de esta intervenciones de ustedes y de nosotros creo que se abre un camino para empezar a trabajar de manera articulada y armónica con la administración municipal, ahí tienen ustedes una ampliación más de sus retos personales y de su liderazgo como consejeros municipal de juventud, para que en ese Concejo municipal de política social o en las reuniones y sesiones que ustedes también tengan con el gobierno, la administración municipal, visión empresarial con sentido social o en la próxima plenaria con nosotros, podamos en equipo de manera conjunta buscar la manera de que se garanticen en Yumbo todos esos derechos humanos y fundamentales y los intereses en general de la comunidad de jóvenes. Finalmente si a bien lo tienen, haciendo equipo podemos seguramente sacar adelante los diferentes proyectos e iniciativas para el beneficio de los jóvenes y para que abramos esa puerta para que las próximas elecciones y periodo de los próximos consejos municipales de juventud, que coincide con este Concejo de nosotros 2024 - 2027 y seguramente luego con el consejo siguiente se pueda trabajar de la mejor manera posible por supuesto sin revolver las cosas. Les deseamos desde el Concejo Municipal el mejor de los augurios para que sepan de la mejor manera suplir vacancias y aún pueden hacerlo tratar de activar a los que están inactivos, a hacer sus sesiones en los espacios que habían tengan, ustedes saben que la ley y el artículo 50 de la ley 1622 dice que el mismo Concejo Municipal de darle a ustedes esas garantías para que puedan reunirse, para que puedan sesionar y espero pues que el día de hoy usted se hayan sentido bien tratados por parte también del personal de apoyo, vamos a mejorar la logística para una futura oportunidad que usted requieran el espacio, la ley dotó de herramientas jurídicas para el buen ejercicio de ustedes, porque ustedes al igual que nosotros también proponen y también hacen control municipal, control ciudadano, social y político al sector de las juventudes, estoy seguro que el consejo municipal Nosotros los concejales vamos a apoyar y vamos a articular, si usted nos lo permiten ya bien lo tienen, para que ese plan de desarrollo se cumpla y todos los planes programa y proyectos o los compromisos del gobierno sean y se cumplan y se den, para beneficio en este caso de los jóvenes del municipio de Yumbo que finalmente son no solo el futuro sino el presente de la municipalidad.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El Primer Vicepresidente citó para el 25 de julio de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 WILLIAM JARAMILLO BEJARANO
 Primer Vicepresidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) JB
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co